



RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 28/06/17

FIRMA [Signature]

ORDEN DE COMPRA SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

JUAN JOSÉ CRISTÓBAL INTELEKTRON

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras – Dpto. Compras

Número: 115 | Ejercicio: 2017

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 28/06/2017

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: [dptocompras.dgac@hcdn.gov.ar](mailto:dptocompras.dgac@hcdn.gov.ar)

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: AMPLIACION ORDEN DE COMPRA

Nro.: 11

Ejercicio: 2017

Expediente: CUDAP: EXP-HCD:0001838/2017

Objeto de la Contratación: Adquisición de nodos de acceso para ampliación del sistema de control de acceso en los edificios anexo "H" y Palacio Legislativo de la H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D CA-DIR N° 121/17 de fecha 23 de Junio de 2017.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: INTELEKTRON S.A.

CUIT: 30-64544647-6

Domicilio: SOLIS 1225 – C.A.B.A.

Teléfono: 4307-5600

Fax:

Mail: [ventas@intelektron.com](mailto:ventas@intelektron.com)

RENLÓN N°	ITEM	CANTI DAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	2	UNIDAD	RELOJ REI IN-2 HUELLA DIGITAL + LECTOR DE PROX. iCLASS (HID).	\$ 24.509,76	\$ 49.019,52

SON PESOS: CUARENTA Y NUEVE MIL DIECINUEVE CON 52/100

\$ 49.019,52

- **CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.
- **LUGAR DE ENTREGA:** En el edificio Anexo "A" de la H.C.D.N. sito la calle Riobamba 25 – C.A.B.A. Previa Coordinación al teléfono 4127-7100 INT 8762/8765.
- **PLAZO DE ENTREGA:** Será de 15 (QUINCE) días corridos a contar desde la fecha de recepción de la Orden de Compra.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El pago de las facturas se realizará dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentada la misma, previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** 4.3.9
- POR RESOLUCIÓN GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P., SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: [meda.dgac@hcdn.gov.ar](mailto:meda.dgac@hcdn.gov.ar)
- SE DEBERÁ ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMÁGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO, EN LA FACTURA DEBERÁ CONSTAR CLARAMENTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN QUE SE TRATA, PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO.

[Signature]

MARCELO LOIGO  
Subdirector de Compras y Seguros  
Dirección General Administrativo Contable  
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN